

# El medio rural pampeano en el discurso educativo peronista. Buenos Aires, 1946-1955

Talía Violeta Gutiérrez\*

## 1. Introducción

“Es evidente, sin duda, que en la actualidad nuestro país está afrontando una fase culminante de su historia y viviendo momentos decisivos de trascendencia futura. Estos mismos caracteres reviste hoy, también, la historia de todo el género humano. Ya lo expresó el general Perón, al referirse al problema de la economía nacional: flotar o sumergirse es el dilema que se plantea a la Nación... análoga disyuntiva puede aplicarse a la vida en general, y sobre todo a la vida del espíritu... la existencia humana, debido al vasto dominio progresivo de la técnica, se ve obligada a enfrentarse, a confrontarse consigo misma, y a verificar una renovación selectiva de valores...”<sup>1</sup>

\* Centro de Estudios Históricos Rurales/ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UNLP

1 Maldones, Estanislao. "En la cima de sí mismos" en: Revista de Educación. marzo, abril, 1948; p.7. Sobre el tema peronismo y educación : Puiggros, Adriana. Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana. Galerna, Buenos Aires, 1986. *Ibidem* (direc.) y otros. Escuela, democracia y orden, 1916-1943. Galerna, Historia de la Educación en la Argentina III, Buenos Aires, 1992. Cucuzza, Héctor Rubén. Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo, 1943-1955. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1997. *Ibidem* (direc.), y Bernetti, Jorge Luis. Peronismo, cultura política y educación, 1945-1955. Galerna, Historia de la educación en la Argentina V, Buenos Aires, 1993. *Ibidem* (dirección). Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955). Galerna, Historia de la educación en la Argentina VI, Buenos Aires, 1995. *Ibidem*. La educación en las provincias (1945-1985). Galerna, Historia de la educación en la Argentina VI, Buenos Aires, 1996.

Así se expresaba el Director General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires en 1948, al inicio de un nuevo ciclo lectivo, desde las páginas de la histórica Revista de Educación bonaerense, fundada por Domingo F. Sarmiento en 1858.

En efecto, con la revolución de 1943 se comenzó a gestar un fenómeno singular en la política argentina, como fue el surgimiento del peronismo, que canalizó las nuevas fuerzas político- sociales conformadas por sectores antes marginados. Su acceso al poder en 1946 instauró un régimen popular nacionalista y un Estado intervencionista que pretendió interpretar y controlar las transformaciones producidas y uno de sus ámbitos de acción fue, precisamente, el educativo, en sus diferentes modalidades y niveles.

En la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires el gobierno de Domingo Mercante (1946-48/1949-51), enmarcó su política socio-económica y educacional en el Plan Trienal de Trabajos Públicos para la provincia. Su sucesor, el gobernador Carlos Aloé (1952-55) peronista incondicional, en conjunción con la "vuelta al campo" propugnada por Juan Domingo Perón, adhirió al Segundo Plan Quinquenal sancionado por el gobierno nacional luego del crítico año de 1952.

Las políticas educativas y el contexto de cada época son interpretadas de manera particular en la escuela, siendo ésta un ámbito donde se construyen saberes, se transmiten los valores y conocimientos de la sociedad, a la vez que el poder político ejerce a través de la función escolar una importante influencia. Según se ha afirmado, "la escuela no sólo se ocupa de la distribución y circulación de saberes producidos en otros ámbitos, por el contrario, se supone que paralelamente, en su especificidad institucional, los produce... se diría que la escuela crea y distribuye saberes que se distinguen de otros que pueden ser enseñados en otras instituciones, tales como podría ser la familia".<sup>2</sup>

Los saberes que produce la escuela a través de su discurso propio pueden afianzar los valores que se transmiten mediante la

2 Guirtz, Silvina. "El discurso escolar a través de los cuadernos de clase. Argentina 1930-1970". Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 27/5/1996; p.17.

familia o intentar influir sobre ella para que a través de los niños se inserten determinados valores en el núcleo familiar. Ese sería el caso de la versión que del mundo rural se hacía llegar a los educandos, que enfatizaba algunas características del mismo en contraposición con lo urbano, y, más particularmente, de la orientación agrícola que se propugnaba para la escuela rural. Se argumentaba que actuando de esa manera sobre los niños, se evitaría el éxodo de la familia a la ciudad, y se lograría el asentamiento en el campo, sin comprometer el sistema de tenencia de la tierra imperante.

El discurso educativo del Estado nacionalista y popular de la provincia de Buenos Aires proporcionaba las líneas fundamentales en las que se enmarcaba la distribución de saberes en la escuela. En relación al mismo este análisis histórico se ordena en torno a la consideración del medio rural contrapuesto al medio urbano, y la visión que sobre el tema proyectaba la escuela, en el contexto de una creciente politización de la educación, que incluía —particularmente desde 1952— una difusión profusa y generalizada de la obra del gobierno justicialista.

Compartimos al respecto la posición historiográfica que descrea de las grandes interpretaciones y las “síntesis ilusorias” y que acepta la pluralidad de interrogantes, la diversidad metodológica y la variedad de fuentes, que conducen a lograr un mosaico de verdades que no son necesariamente complementarias y acumulativas.<sup>3</sup> En esa línea, las Constituciones, legislación, planes de estudio, censos, textos y publicaciones especializadas para maestros, como la Revista de Educación, (expresión de la Dirección General de Escuelas hasta 1951), la Revista de Instrucción Primaria (publicada por una editorial provincial hasta 1948), y La Obra, revista de una editorial particular de circulación nacional, constituyen la materia prima para cumplir con los

3 Girbal de Blacha, Noemí. "Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-55). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico" en: *Entrepasados*. Nº13, 1997; p.64, citando el mismo texto también a Jacques Revel. "Micro-análisis y construcción de lo social", *Anuario IEHS*. Tandil, 1995; p.125-143.

objetivos de este estudio. Las dos primeras revistas nombradas significativamente interrumpieron su aparición antes de finalizar la gestión mercantista (la publicación oficial del Ministerio de Educación de la Nación, el Monitor de la educación común, también se suspendió en 1949).

## 2. El encuadre legal

El sistema educativo provincial se regía a comienzos de la década del 40 por las antiguas leyes de 1875 y la Ley de Reformas a la Educación Común de 1905.<sup>4</sup> A su vez durante el gobierno conservador de Manuel Fresco, se impuso la enseñanza religiosa en la escuela por decreto en 1936, convalidada por ley en 1939; y se llevó a cabo una importante reforma en los planes de estudio, conocida como la “reforma Fresco”.

Las Constituciones nacional y provincial, modificadas en 1949 dieron el marco legal para la reforma educativa que, con los nuevos planes de estudio unificados en todo el país, pondría en vigencia los postulados justicialistas.

El texto constitucional de la provincia de Buenos Aires incluía una serie de innovaciones, en consonancia con la doctrinaria justicia social y con la Constitución Nacional, pues incorporaba los artículos correspondientes de la misma en referencia a los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura. En cuanto a la educación rural, la constitución reafirmaba especialmente la necesidad de una orientación especial de la misma en el sentido agrícola, que ayudara al afianzamiento de la población en el campo.<sup>5</sup> Un postulado que no era nuevo y que ya había preocupado al gobierno radical y a la élite dirigente en las postrimerías de los años diez y en el transcurso de la década de 1920.

4 Sobre el surgimiento del sistema educativo moderno en la provincia ver: Pineau, Pablo. La escolarización de la provincia de Buenos Aires (1875-1930). Una versión posible. Publicación del CBC de la Universidad de Buenos Aires/FLACSO, Buenos Aires, 1997; cap. II.

5 Constitución de la Provincia de Buenos Aires. 1949, cap. III.

Arturo Sampay, destacado constitucionalista cercano al peronismo, afirmaba que la Constitución recientemente reformada rechazaba el concepto de la pertenencia del niño al Estado, propio de ideologías como las de Hitler y Stalin. La educación se consideraba un derecho de los padres, con quienes el Estado debía colaborar y debía ser encaminada en el "cultivo moral, cívico y patriótico de los jóvenes". Sampay defendía asimismo la enseñanza religiosa en la escuela, manteniendo la necesidad de difundir entre los educandos una concepción cristiana de la vida, pues, afirmaba, "sin ella no hay libertad, igualdad, fraternidad y justicia".<sup>6</sup> Por otra parte, en mayo de 1949, el Presidente Perón afirmaba el propósito de "dar educación al pueblo argentino, formando su conciencia histórica, fijando los objetivos mediatos e inmediatos y exaltando la voluntad ferviente de servir a Dios, la patria y la humanidad".<sup>7</sup> El peronismo afianzaba así sus bases de sustentación y daba muestras de su decidido intento por asociar la doctrina peronista a la doctrina social de la Iglesia.

El Estado intervencionista se reservaba una fuerte participación en el sistema educativo, pero se realzaba la importancia de la familia, no sólo en tanto elemento aglutinante de la sociedad, sino también como vehículo de difusión de las ideas y la "doctrina" peronistas.

El papel asumido por el gobierno provincial respecto al tema es complejo. Por una parte, en la Constitución se ponía de manifiesto "la principalidad de la familia y se otorgaba un lugar más relevante al sector privado. Por otra parte, el Estado interviene como garantía expresa de obligatoriedad y ayuda económica",<sup>8</sup> según se reflejaba en la disposición legal citada.

6 Sampay, Arturo. "La educación en la reforma constitucional" en: *Revista de educación*. N°4, 1949; p. 41-42.

7 CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN. *Diario de sesiones*. 1949, T. I; p.34.

8 Pinkasz, Daniel y Pitelli, Cecilia. "Las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1934-1972). Cambiar o conservar?" en: Puiggrós, Adriana (direc.). *La educación en las provincias (1945-1985)*. Galerna, Historia de la educación en la Argentina VII, Buenos Aires, 1996; pp. 22 y 24.

El peronismo bonaerense impregnó al sistema educativo de su particular estilo ideológico y discursivo, aunque con distintos matices en los gobiernos de Mercante y Aloé, según se ha señalado. El encuadre legal en relación a la educación fue paulatinamente modificado, culminando en materia de educación común, con la sanción de la ley 5650 en 1951, que reemplazaba a las disposiciones educativas vigentes desde principios del siglo XX. Esta ley incluía la enseñanza rural, pues, a pesar de que en el Congreso de Educación realizado en Tandil en 1950 por el Ministerio de Educación de la provincia, se esbozó la posibilidad de un proyecto legislativo sobre educación rural, no se logró más que su inclusión en la ley 5650.

La misma establecía algunas cuestiones a tener en cuenta en la escuela rural, con el objeto de reforzar su especificidad. El aprendizaje de la lectura se haría principalmente en textos tomados de la literatura gauchesca y del folklore, que "exalten la bondad y austeridad de la vida campesina, la belleza de los paisajes campestres y la importancia que para el desarrollo de la República Argentina tiene la actividad rural". La geografía económica rural debía recibir particular atención, y, en cuanto a la actividad práctica o manual, a los niños se les brindarían conocimientos utilitarios referidos a la producción, las industrias y artesanías de la zona y a las niñas labores e industrias domésticas rurales.<sup>9</sup> Se hacen explícitos aquí los contrastes del populismo en el poder; cuando por una parte refuerza esa visión idílica de la vida en el campo, presente desde principios de siglo, marcando un elemento de continuidad, mientras brinda los conocimientos utilitarios aptos para cada sexo. Al mismo tiempo aparecen elementos más actualizados como el tema de la geografía económica rural, brindada con un sentido más moderno en los nuevos "manuales", que compendian los saberes de varias asignaturas.

Para 1951 se preveía asimismo la unificación nacional de planes y programas de estudio en las escuelas primarias con la fi-

9 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Diario de Sesiones. 16/5/1951; p.148-149.

nalidad de lograr “el ajuste racional de programas para adecuarlos a las exigencias pedagógicas modernas de manera que sirvan eficientemente a la formación plena del hombre argentino que reclama la grandeza, prosperidad y gloria de la Nación”.<sup>10</sup> El Programa de Educación Primaria vigente en la jurisdicción nacional en 1949 había sido ajustado y presentado en 1950 como la concreción de la adaptación de la escuela a un espíritu nuevo, el de la “Nueva Argentina” justicialista, y a él se debían adaptar las jurisdicciones provinciales.

Una situación que debe ser tenida en cuenta al analizar las distintas etapas del peronismo provincial; en especial la inclusión de temáticas que anteriormente no eran frecuentes, o que serían propias del régimen justicialista. El uso del sistema escolar como espacio para difundir la cultura política oficial no es privativo del período peronista. Sin embargo, mediante la introducción —entre otros aspectos— de los conceptos básicos de su “Doctrina nacional”: independencia económica, soberanía política y justicia social en la práctica pedagógica cotidiana, adquirió tintes particulares y propios de un sistema político populista. En la jurisdicción educativa provincial, tanto como en la nacional, estas características se hicieron patentes especialmente a partir de 1951-52.

En cuanto a la importancia de la educación rural, se pensaba en ámbitos políticos y educativos, que la educación haría posible y perdurable la solución a varios problemas característicos de nuestro país, como el desarraigo de la población radicada en el campo y su emigración a los centros urbanos. Las constituciones de 1949 apoyaban esa interpretación y brindaban el máximo marco legal para fortalecer la educación rural.

La dignificación del trabajo rural y el arraigo como propietarios era uno de los objetivos propuestos por el “plan de ruralización de la enseñanza primaria de los niños campesinos”, promoviendo también la “visión del campo como fuente de confortación para el cuerpo y para el espíritu, recuperar la sólida y so-

10 REPÚBLICA ARGENTINA, Presidencia de la Nación. *La Nación Argentina, justa, libre y soberana*. 1950; p.550.

bria clase campesina".<sup>11</sup> Esta representación de la vida rural como impregnada de paz, tranquilidad y austeridad, que no sería propia del medio urbano, es, como hemos visto, un aspecto reiterado en bibliografía y documentación oficial, y no se refiere solamente a un particular estilo de vida, sino a la supuesta ausencia de conflictividad en la vida agraria, que venía siendo auspiciada por la dirigencia argentina desde la década de 1910.

En el decenio de 1940 las preocupaciones del gobierno referentes a la población rural pampeana continuaban centrándose en la necesidad de afincar a la familia en el campo, diversificar los cultivos y difundir las explotaciones granjeras. La generalización de la educación primaria, como una manera no sólo de impartir los conocimientos básicos tradicionales, sino los valores del gobierno justicialista y una cierta orientación agrícola era concebida como una finalidad fundamental por el gobierno bonaerense.

La provincia de Buenos Aires se presentaba relativamente favorecida en relación al resto de la región pampeana en cuanto al grado de instrucción impartido. Sin embargo, generalmente las escuelas rurales comprendían hasta cuarto grado, como una formación básica. De ahí la necesidad de cumplir los objetivos propuestos en ese período de permanencia en la escuela, sin perjuicio de profundizarlos en los siguientes grados cuando se contaba con ellos.

La modalidad escolar más frecuente en la zona rural era la escuela unitaria, atendida por un solo maestro, generalmente personal femenino, aunque el número de docentes aumentaba en las cercanías de las poblaciones. La adaptación de la enseñanza al medio y la orientación agrícola que pudiera darse dependía entonces de la capacidad y disposición de la maestra. Para solucionar los

11 Sampay, Arturo, op cit, p.42. En un proyecto de "estímulo y compensación al maestro rural", de 1951, se afirmaba que "la escuela rural es también un aspecto parcial de la gran tarea político- económica de elevación de la comunidad agraria, inseparable de los demás problemas propios del campo, tales como división de la tierra, comercialización de sus productos, etc...", en: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Diario de sesiones. 15/5/1951; p. 148-149.

problemas que se presentaban al respecto, y brindar una educación integral que abarcara a toda la familia, se había planteado en varias ocasiones la posibilidad de establecer "colonias- escuela".

**Cuadro 1.** Grado de instrucción impartido en las escuelas rurales.

Provincia	% de escuelas rurales que imparten hasta el grado						Grado medio impartido:
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Buenos Aires		3	23	57	5	11	4º
Entre Ríos	3	38	40	13	1	4	3º
Córdoba	7	38	17	29	2	7	3º
Santa Fe	1	9	22	42	7	19	4º

Fuente: Ministerio de Agricultura de la Nación. La escuela primaria rural. 1948.

La década del '40 no es una excepción. Es interesante al respecto un proyecto presentado en 1948, como "Plan de educación integral... para familias que carecen de recursos morales y materiales que viven en el interior de nuestro país y para inmigrantes". La explotación se organizaba en granjas alrededor de un centro poblado, cuya administración incluía la educación general y agrícola para los niños de la colonia así como para los adultos. El tipo de explotación propuesto era la que se consideraba apropiada para la región pampeana, granjas establecidas concéntricamente alrededor del centro poblado. El proyecto fue girado para su consideración al Banco de la Nación Argentina, luego de haber pasado por la Dirección de Enseñanza Agrícola y la Dirección General de Protección al aborigen. El Banco Nación, en tanto administrador del ex Consejo Nacional Agrícola, integró a este plan en un proyecto propio sobre creación de núcleos Agrarios Pre-cooperativos.<sup>12</sup>

12 Museo y Archivo Banco Nación Argentina: H.D. Carpeta especial 313. Comisión mixta para elaborar un plan de créditos y organización pre-cooperativa. Zona II. "Colonia agrícola-ganadera. Plan de educación integral", por Juan Andreani. Ministerio de Agricultura de la Nación. Anales. 1943; p.62.

El movimiento a favor de las colonias-escuela no era en realidad una novedad en nuestro país. Desde años atrás existía la "Asociación Colonia Escuela Argentina" fundada en 1918, y que había trabajado con niños desamparados. En 1936 se había creado como filial de la anterior la Asociación amigos del campo con la finalidad declarada de tender a "poblar los campos y descongestionar las ciudades" y en 1940 se fundó la "Colonia Escuela Los libres del Sur", con intervención de la mencionada entidad y el Ministerio de Agricultura. Lo interesante de este nuevo proyecto era que, por una parte se dirigía a la familia en su totalidad y la forma en que se lo canalizó, a través del Banco, lo cual indicaba una de las preocupaciones fundamentales en este tipo de emprendimientos, que era la financiación, aprovechando las circunstancias económicas propicias de nuestro país y la presencia de un gobierno que se empeñaba en favorecer la colonización agrícola a través de su proclamada y nunca realizada "reforma agraria".

### 3. El discurso en la era mercantista. 1946-1951

Domingo Mercante ocupó la gobernación de la provincia durante dos períodos consecutivos, (1946-1948; 1949-1951) realizando una de las gestiones más eficaces que tuvo Buenos Aires hasta ese momento, que aseguró a la provincia estabilidad y desarrollo.<sup>13</sup> Durante su gobierno la política provincial en los distintos rubros se caracterizó por cierta independencia de la política peronista a nivel nacional, entre otros aspectos en el orden educativo y en las medidas dirigidas al sector agrario. Es decir, si bien su accionar se enmarcaba en el proyecto que proponía el presidente Juan D. Perón, no presentaba las características de total alineamiento y dependencia que luego tendría la política llevada a cabo por Carlos Aloé.

La preocupación de Domingo Mercante en torno a la educación se centraba en los primeros años de su gobierno en torno

<sup>13</sup> Rein, Raanan. *Peronismo, populismo y política, Argentina 1943-1955*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1998; p.51.

a la edificación escolar, en el medio urbano y más aún en el rural, la cual recibió un importante impulso. El gobernador hablaba en su propio nombre y entroncaba su acción en el “pensamiento de junio” (de 1943), cuando se refería a la importancia de la educación para llevar a cabo los ideales de justicia social y el afianzamiento de las tradiciones morales y religiosas de la población de su provincia. A semejanza del nivel nacional, también aquí se presentaba el interés por la formación técnica y profesional para preparar la mano de obra para la industria. Sin embargo, no se dejaba de propender—desde los primeros tiempos de su gobierno—hacia la formación especializada del hombre de campo que permitiría el uso de procedimientos científicos en la explotación.

En la escuela primaria se destacaba asimismo la implementación de prácticas de granja.<sup>14</sup> Ideas que no eran nuevas por supuesto, pero que adquirirían un sello particular cuando se las vinculaba al discurso que afirmaba que todo aquél que trabajara tendría su parcela en propiedad, es decir enmarcando esta propuesta en los postulados de la reforma del agro, tal cual la percibía Domingo Mercante.

Se ha afirmado al respecto que “las propias características productivas de la provincia que conduce (Mercante), donde la prioridad de la actividad agroganadera era indiscutible frente al desarrollo industrial que se estaba promoviendo, justificaban en parte, que su vinculación a la problemática del agro haya sido mayor que la del propio presidente de la Nación”. Aunque también se presenta la atractiva hipótesis de que ello haya sido “una estrategia política para crear redes clientelares que sustentaran un proyecto político alternativo al del gobierno central”.<sup>15</sup>

14 PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LEGISLATURA. Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cnel. (r) Domingo Mercante a la Honorable Legislatura. 1947; Idem, 1948; Idem. 1949. Por su parte, el Plan Trienal de la provincia otorgaba una gran importancia al sector agrícola, incluyendo la enseñanza especializada, lo cual estaba prácticamente ausente en el Primer Plan Quinquenal nacional, que otorgaba el mayor énfasis a la industrialización sustitutiva, y en lo educativo al sistema de educación técnica.

15 Blanco, Mónica. " 'Reforma agraria': discurso oficial, legislación y práctica inconclusa en el ámbito bonaerense, 1946-1955" en: Ciclos. año IX, N°17, 1er. Semestre 1999; p.91. Tam-

Cuando en 1950 se realizó un balance sobre la actividad estatal llevada a cabo hasta el momento, se destacaba que en educación se alcanzaría en el período a una inversión de \$5.000.000 en edificios escolares, contabilizando desde 1943. En el período de gobierno de Mercante se preveía construir 1629 escuelas; en 1949 estaban en ejecución 853, de las cuales 701 correspondían a escuelas rurales. Como era característico de la propaganda peronista de la época, se contraponía el "antes" y el "después", tanto referido a escuelas rurales como urbanas. Según esta interpretación, antes en el campo las escuelas eran antihigiénicas, con clases frías y semidestruídas, poco apropiadas para el arraigo en la zona. En la ciudad, las escuelas contaban sólo con patios pequeños y húmedos y eran inadecuadas para la cantidad de población. La gestión peronista/mercantista habría logrado una escuela rural amplia y alegre, con huerto y taller. En cuanto a la escuela urbana era moderna, convertida en centro de cultura, calculada en proporción a la población escolar y en edificios adecuados.<sup>16</sup> Esta situación era presentada no sólo a través de la explicación sino por medio de la propaganda gráfica.

Si bien en cuanto a la bibliografía escolar, la tendencia durante el gobierno de Domingo Mercante era respetar la libre elección por parte del docente, tal como se expresaba en la Resolución del Consejo General de Educación para 1948, la obra del gobierno ya aparecía como un contenido a destacar. En una encuesta sobre los libros recomendados a los maestros recién iniciados,

---

bién respecto al sistema bancario, el gobernador Mercante protegió los intereses de una provincia que asentaba su economía sobre tradicionales bases agrarias y un cinturón industrial en expansión. por lo que la política crediticia del banco provincial no dejó de lado las actividades agropecuarias, aún antes del 'Cambio de rumbo' de 1950, ver: Girbal de Blacha, Noemí. "La provincialización estatal del Banco y su ingreso en el régimen nacional" en: De Paula, Alberto y Girbal de Blacha, Noemí. Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. tomo II, Buenos Aires, 1998; cap. XI, p.89, 96, 104.

16 REPÚBLICA ARGENTINA, Presidencia de la Nación. La Nación Argentina, justa, libre..., p.547-548. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LEGISLATURA. Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cnel. (r) Domingo Mercante a la Honorable Legislatura. 1949; p.27-29. Mercante, Domingo A. . Mercante: el corazón de Perón. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1995; p.103-104.

para la "formación argentina", se aconsejaba usar libros sobre el sentido misional de la conquista escritos por Ricardo Levene; para estudiar la realidad argentina "La Nueva Argentina" de Bunge y para las "soluciones argentinas" el Primer Plan Quinquenal de Perón.<sup>17</sup> Hay en la Revista de Instrucción primaria varias referencias al Plan Quinquenal, en la nota editorial de la voz de los maestros o en referencia a la orientación del egresado.

#### 4. El contraste ciudad / campo

El contraste entre la ciudad y el campo, era canalizado en la escuela a través del estudio del espacio, y la asignatura geografía era el área a la cual se reservaba la consideración de lo rural y lo urbano así como un estudio regional del país, destacando aspectos físicos y socioeconómicos.

El concepto de región es entonces el que articula en gran parte el estudio en la escuela de las cuestiones que nos ocupan. La división regional es altamente arbitraria, y puede generar una contradicción entre sistema productivo y organización del espacio, ya que el primero da lugar a "procesos en permanente dinámica y cambio", mientras que el segundo suele ser "una configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo". Normalmente en los estudios regionales no se tiene en cuenta esa circunstancia en toda su dimensión. Se intenta describir todo el proceso que implica al sistema productivo, como si el mismo pudiese tener lugar totalmente dentro de la región o regiones consideradas. "Se parte del supuesto de que los fenómenos socioeconómicos no son ejecutados por agentes económicos y sociales, sino que es la misma región la que asume ese rol". Se dice que la región creció o que posee tal actividad industrial o agraria, etc.<sup>18</sup>

17 Revista de Instrucción Primaria. 16/3/1948; p.3,17.

18 Rofman, Alejandro. Las economías regionales a fines del siglo XX. Ariel, Buenos Aires, 1999; p.15-16. Van Young, Eric. "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas" en: Anuario IEHS. Tandil, Instituto de Estudios Históricos Sociales, 1988; p. 255-281.

Esta es la visión que predominaba en la época en los planes de estudio y su desarrollo a través de las publicaciones didácticas o manuales escolares, pero muy imbricada con la participación del Estado nacional como agente dinamizador del conjunto de las actividades productivas, a través de su intervención directa o indirecta.

Una de las maneras de acercarse al tema de las representaciones del mundo rural, es analizar las publicaciones destinadas a los maestros y que los guiaban en la confección de sus planes de clase. La orientación didáctica de las revistas mostraba su adhesión a la escuela activa o escuela nueva, según la misma los programas debían desarrollarse a través de asuntos o temas y no por disciplinas. Los asuntos se definían como ejes interdisciplinarios. El énfasis estaba dado en las actividades y las ejercitaciones, y el papel del niño era activo en cuanto a posibilidades de actuar y modificar el ambiente que lo rodeaba. En el contexto de la política justicialista la escuela activa debía adaptarse a sus lineamientos, es por eso que, en defensa de esa corriente pedagógico, La Obra afirmaba que “no entraña el más insignificante obstáculo para el cumplimiento de la totalidad de los fines que el Estado ha establecido para su escuela”.<sup>19</sup> No en vano esta revista se continuó publicando durante todo el período.

La problemática de las formas de vida en la ciudad y la vida en el campo formaban parte de los “asuntos” abordados en los primeros grados de la escuela primaria. El tema se presentaba en la Revista de instrucción primaria como estudio en forma comparada y se articulaba en torno a tres núcleos: las “características naturales y sociales”, la “vida humana” y el “intercambio” entre ambos ambientes.

La ciudad era presentada como gran concentración de población, con muchos barrios, con trazado como tablero de ajedrez,

19 La Obra. 10/9/1944, N°411; p.470. Ferrière, Adolfo. La escuela sobre medida a la medida del maestro. Biblioteca de Cultura Pedagógica, Kapeluz, 1947; p. XVII entre otras. Guirtz, op cit. p. 134. Guirtz, Silvina. "Higiene, moral y ciencia. Las funciones del tema 'cuerpo humano' en la escuela (Argentina, 1920-1940)" en: Ascolani, Adrián (comp.). La educación en Argentina. Estudios de historia. Ediciones del Arca, Rosario, 1999, p.191.

y habitantes dedicados a la industria, comercio u oficinas. El campo era caracterizado por su población dispersa, al habitante lo llama campesino, y se les informaba a los niños que el campo se trabajaba "en forma intensiva", aunque existían aún zonas de aspecto primitivo. La visión de la vida en el campo seguía siendo idílica como en épocas anteriores: se suponía que era una vida sencilla, la alimentación basada en "los productos naturales que le brinda el suelo y lo obtenido con su trabajo". Se enfatizaba, no obstante, el intercambio entre campo y ciudad, en el aspecto comercial. Al explicar el asunto "la vivienda", entre las descripciones de las mismas se incluía naturalmente un contraste entre los dos ambientes. El ejemplo de ciudad elegido era generalmente Buenos Aires y su historia, aunque a diferencia de otras épocas no se eludía la referencia a los barrios obreros. Las actividades sobre el tema se repetían en las distintas áreas: historia, geografía, instrucción cívica y lenguaje. En la enseñanza del lenguaje el contraste establecido entre la vida en la ciudad y la vida en el campo se presentaba como tema de redacciones, las cuales no dejaban de tener un contenido tradicional como por ejemplo "el caballo. fiel amigo del hombre", "el rancho", "el fogón", "un día de asado" o "la tapera". Como formas organizativas de la producción rural se citaban la estancia, la chacra, la quinta y el tambo, pero no había otras alusiones al sistema de propiedad. En los grados superiores el tema rural aparecía en geografía y en los temas de lectura para idioma nacional; se recomendaba conversar con los niños sobre "las riquezas del campo argentino y la necesidad de brazos vigorosos para las faenas agrícolas".<sup>20</sup>

En cuanto a los textos utilizados en la vida escolar, tanto urbana como rural, y que pueden ilustrar la manera en que los distintos temas se reflejaban en la escuela, existían los "libros de lectura", los cuales presentaban series graduadas de textos sobre diversos temas, cuya finalidad era la lectura y vocabulario. Sin embargo, para la transmisión específica de contenidos se utilizaban distintos sistemas, según las épocas y que frecuentemente

20 Revista de Instrucción Primaria. N 938, 1/3/1946; p. 22, Idem, tercer grado; N°980, 1/7/1948; p.25.

coexistían, tales como libros sobre asignaturas específicas (Historia, Instrucción Cívica, Ciencias Naturales); "Enciclopedias escolares", que abarcaban distintas materias, antecesoras de los "Manuales", y luego estos mismos, a partir de fines de la década del '30, y adaptados periódicamente a los planes vigentes.<sup>21</sup>

Los "Manuales" destacaban aspectos semejantes a los que formaban parte de las revistas didácticas en referencia al sector rural. Las características de dispersión de la población, la vida activa y sana, la persistencia de costumbres criollas en referencia al sector rural junto a adelantos modernos eran algunos de ellos. Es de notar la afirmación reflejada en un manual muy utilizado en la época, de que en la región pampeana "únicamente un veinticinco por ciento (de la población) es extranjero".<sup>22</sup> Esta frase, destacada en negrita en el original, referida a una región donde era reconocido que la inmigración tuvo su asiento principal, con un especial énfasis en ese "únicamente", nos remite a un nacionalismo que deseaba destacar el crecimiento del elemento criollo de la población. Afirmación coherente con los lineamientos que

21 En relación al uso de libros de texto como fuentes históricas, han sido utilizados con fines diversos por: Plotkin, Mariano. *Mañana es San Perón*. Ariel, Buenos Aires, 1994; REIN, *Mónica Esti. Politics and Education in Argentina, 1946-1962*. M.E.Sharp, New York, 1998. Rein, Raanan. *Peronismo, populismo y política*. Argentina, 1943-1955. Editorial de Belgrano, 1998; cap.3. Wainerman, Catalina y Bark de Rajjman, Rebeca. *Sexismo en los libros de lectura de la escuela primaria*. IDES No13, Buenos Aires, 1987; p.32. Plotkin, Mariano. "Socialización política y discurso populista" en: Alvarz Junco, José y González Leandri, Ricardo (comp.). *El populismo en España y América*. Editorial Catriel, Madrid, 1994. Wainerman, Catalina y Heredia, Mariana. *Mamá amasa la masa?*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1999. Corbière, Emilio. *Mamá me mima, Evita me ama*. La educación argentina en la encrucijada. Sudamericana, 1999. En este estudio recurrimos a la consulta de "Manuales", así como a las Revistas Didácticas para ejemplificar la aplicación de los contenidos del Plan de estudios, pero no se utilizarán en especial libros de lectura, salvo en casos esporádicos.

22 Romero, Joaquín, Astolfi, José y otros. *Manual del alumno*. quinto grado, Editorial Kapeluz, 1950; p.419. La primera edición del mismo era de 1938, pero se declara que la edición de 1950 estaba "Desarrollada de acuerdo a los nuevos programas". Por otra parte es conocido que esta editorial publicaba el manual del alumno y el del alumno bonaerense, en el primer caso se seguía el programa nacional, que en esta ocasión serviría de base a la unificación de 1951. La mayor diferencia se daba en tercer grado cuando se preveía el estudio de la provincia específicamente.

reforzaban los conceptos de patria y argentinidad que el peronismo exaltaba en todos sus discursos.

En el plan de estudios nacional para 1951, base de la futura unificación de los planes en todo el país, es interesante entonces destacar el programa de geografía, y los núcleos temáticos destacados.

**Cuadro 2.** Plan de estudios para 1951.

Grado	Temas
Primer grado	Conocimiento objetivo de la escuela y del hogar
Primero superior	Conocimiento del lugar o el barrio asiento de la escuela
Segundo grado	El centro poblado y la zona rural
Tercer grado	La ciudad de Buenos Aires o la provincia en que se asienta la escuela
Cuarto grado	El territorio argentino y regiones físicas
Quinto grado	Aspecto económico de la Argentina
Sexto grado	Geografía general y argentina

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección General de Enseñanza primaria. Programa de educación primaria. Buenos Aires, 1950.

Quedaba entonces circunscripta a segundo grado la comparación específica entre el medio urbano y rural, que se articulaba en torno a la observación de las actividades humanas, la interdependencia entre ambos medios, el estudio del ambiente natural (suelo, agua, plantas, animales), los medios de vinculación y las formas de vida en cada lugar. Es de destacar que se analice en segundo término las relaciones entre ambos ambientes y que se presente como una interdependencia, en la que se ponen de relevancia las necesidades mutuas que los vinculaban.<sup>23</sup>

23 Ministerio de Educación de la Nación. Dirección General de Enseñanza primaria. Programa de educación primaria. Buenos Aires, 1950. Ascolani, Adrián. "La pampa pródiga: una imagen para escolares y extranjeros (1920/1945)", ponencia presentada en Avatares del pasado y tendencias actuales, 2º Seminario internacional: textos escolares en Iberoamérica. Universidad Nacional de Quilmes, 1997; p.6; destaca por el contrario la escisión que se presentaba en los libros de texto hasta 1945.

En los siguientes grados se estudiaban las distintas regiones argentinas, comenzando por la provincia sede de la escuela, resaltando en este caso la geografía física y las condiciones naturales y articulando además con la acción del hombre sobre la naturaleza. Esta era considerada instrumentalmente, como un lugar a utilizar y explotar económicamente.

Al tratar el aspecto económico de la geografía argentina (quinto grado), se dividía el país en zonas de producción. Las “zonas de cereales y oleaginosas” comprendía naturalmente las provincias de la región pampeana. Desfilaban entonces, como temas a estudiar, los factores que determinan la producción, la chacra, industrias derivadas, centros fabriles, vías de comunicación, vida y costumbres, centros de población, y, como característica de los tiempos, la “recuperación económica nacional” emprendida por el gobierno. Mientras tanto, en el programa de pre-aprendizaje, que abarcaba distintos tipos de “tareas”, se incluían las “tareas rurales”. Comprendían las distintas operaciones del trabajo en el campo, y como motivos de trabajo el análisis y preparación de terrenos, uso de herramientas, viveros, lucha contra plagas, observaciones meteorológicas, etc.<sup>24</sup>

Cómo reflejaban los textos estos temas? En el caso de un prestigioso y muy difundido manual, presentaba a la llanura pampeana, “zona de cereales y oleaginosos”, afirmando en primera instancia que era “la más rica del país”. Para explicar las razones de la frase se aducían cuestiones que tenían que ver con factores humanos –“el trabajo incesante del hombre”– pero también con condiciones naturales y políticas estatales. En cuanto a la naturaleza se destacaban los factores favorables –el suelo fértil, la distribución de las lluvias–, sin dejar de tener en cuenta aspectos desfavorables como las sequías, lluvias excesivas y heladas. La intervención del Estado era puesta en evidencia a través de la consideración de la Defensa agrícola y la Comisión de Granos y Elevadores, los cuales defendían la producción cerealista y

24 Ministerio de Educación de la Nación. Dirección General de Enseñanza primaria. Programa de educación primaria. op cit, p.81.

ayudaban a extirpar las plagas. La “recuperación económica nacional” era una cuestión destacada en todos los núcleos temáticos tratados.<sup>25</sup>

En el ámbito de la producción agropecuaria se enseñaba a los niños que antes del gobierno justicialista la comercialización de la producción era realizada por consorcios extranjeros que fijaban los precios, lo cual producía que las riquezas se fueran del país. Luego el gobierno se había hecho cargo de esa tarea y el resultado era que las ganancias quedaban “en nuestra tierra”. En cuanto a la estructura agraria, la explicación que se hacía llegar a los educandos diferenciaba las explotaciones agrícolas de las ganaderas. En el primer caso se explicaba que la tierra estaba dividida en chacras utilizándose esa denominación tanto para las explotaciones de pequeña extensión como para las que ocupaban leguas, pero dedicadas a la agricultura. La denominación estancia se reservaba para los establecimientos ganaderos. Se dejaba constancia también que dos tercios de las tierras cultivadas lo eran a través de arrendatarios, y la importancia del uso de maquinarias agrícolas.<sup>26</sup> El papel de los distintos actores económicos quedaba subsumido ante la fuerte presencia estatal en todos los ámbitos relacionados con la producción rural. Por otra parte, la interpretación que de la intervención del Estado se hacía conocer a los alumnos se reiteraba en los distintos textos utilizados como material didáctico en la escuela.

El gobierno justicialista se mostraba presente para ayudar a la gente por medio de créditos, auxilio al agricultor, definiendo los límites del derecho a la propiedad e incidiendo en la política económica a través de diversos organismos oficiales, los cuales eran tema de lectura y estudio en la escuela. El Estado aparecía como “el único motor de progreso”, particularmente en el medio rural, donde, junto a una revaloración de la tradición y el Martín

25 Romero, Joaquín, Astolfi, José y otros. *Manual del alumno. quinto grado*, Editorial Kapeluz, 1950; p.415-417.

26 *Ibidem*, p. 417. Aizcorbe, Astolfi, J. y Fesquet, A.. *Nuestra producción de alimentos. 4º grado*, Kapeluz, 1950.

Fierro, aparecían elementos modernos, pero siempre asociados a la acción del Estado y personalmente a Juan Perón y Eva Perón.<sup>27</sup>

En el contexto del gobierno nacionalista popular, dirigente y benefactor de Juan D. Perón, cuya política socioeconómica asignaba a la producción rural “un papel estratégico, al convertirla en el sustento de la redistribución del ingreso en favor de la pequeña y mediana industria que produce para un expandido mercado interno”,<sup>28</sup> es interesante analizar cómo se canalizaba la orientación agrícola, particularmente en la escuela rural.

Las prácticas agrícolas eran consideradas acordes con la naturaleza del niño y las necesidades del medio ambiente en la escuela rural. En 1943, en las Jornadas que sobre enseñanza agrícola había organizado el Ministerio de Agricultura de la Nación se concluyó sobre la necesidad de constituir a la misma en el “Centro de interés” de la “escuela campesina”. Los especialistas en el tema –los ingenieros agrónomos fundamentalmente– consideraban la actividad rural como una forma de vida, más que sólo una fuente de riqueza material. De ahí el permanente ensalzamiento del ambiente y la actividad rural. La necesidad de diferenciar la enseñanza de la escuela rural en relación a la urbana especialmente en cuanto a la aplicación práctica de una cierta orientación agrícola, era un objetivo de quienes se ocupaban del tema, pues el porcentaje de hijos de agricultores que accedían a una educación especializada era escaso aún en la década de 1940. En última instancia dos cuestiones eran discutidas entre los expertos –reflejando preocupaciones también vigentes en Europa– en relación a una orientación agrícola de la enseñanzas: ¿es posible un aprendizaje de la agricultura?, ¿quién se debe responsabilizar de ello? Los docentes y agrónomos afirmaban que el progreso y el perfeccionamiento son posibles, por lo que se concluía que lo agrícola debía ser entonces materia de enseñanza y transmisión. De ahí la importancia que se le otorgaba en la escuela rural. Por

27 Plotkin, Mariano. *Mañana es San Perón*. op cit, pp. 187-189.

28 Girbal de Blacha, Noemí. “Estado, crédito e industria en la Argentina peronista (1946-1955)” en: XVI Jornadas de Historia Económica. Quilmes, setiembre, 1998 (separata) p.1.

otra parte, el Estado no podía permanecer indiferente en la materia, ella entrañaba una responsabilidad para el poder público.<sup>29</sup>

La finalidad de la "orientación agrícola" en la escuela común, era la organización de pequeñas huertas, almácigos y cría de animales de granja (provistos generalmente por los vecinos). Sin embargo no sólo las habilidades técnicas eran el objetivo sino que se consideraban a estas prácticas como un vehículo para afianzar la "argentinidad", a través del amor a las labores características de nuestros campos. No faltaban quienes relacionaban los "males del campo" no sólo con la ausencia de una enseñanza con un verdadero sentido agrarista, sino con la falta de conocimientos morales y religiosos en la escuela. Restaurar lo vocacional y misionero en la escuela rural, y darle a la educación un sentido social, formando la personalidad, basada en el amor a la patria y en los principios católicos, serían las finalidades de la educación rural.<sup>30</sup>

## 5. La obra del gobierno justicialista en la escuela. El período de Aloé

La imposición de una determinada visión del mundo al conjunto de la sociedad, generalmente la predominante entre las clases dirigentes, fue una de las principales tareas adjudicadas por los niveles políticos a los Sistemas Educativos Nacionales. El peronismo se apropió gradualmente del sistema educativo para imponer su versión de la Nueva Argentina y la formación de un renovado tipo de ciudadano.

"El modelo peronista se basó en la politización controlada de los sectores populares. Por lo tanto tenía que desarrollar dis-

29 Ministerio de Agricultura de la Nación. *Anales*. 1943, p.59. Charmasson, Thérèse et autres. *L'enseignement agricole. 150 ans d'histoire*. Educagri, Preface de René Rémond, Dijon, 1999; p.12. Veniard Zubiaga, E.. *Nuestro agro y sus problemas. Diez años de análisis periodísticos*. Buenos Aires, 1949; p.46, 179.

30 Pelaez, Manuel. "Vocación y saber del maestro rural" en: *Revista de educación*. 1951; p.43-46.

positivos no coercitivos (o no totalmente coercitivos) que le permitieran encauzar esa movilización dentro de los objetivos que se proponía, y limitar los posibles desmadres o los intentos de politización independientes o distintos que los admitidos por el conductor (Perón)". El ámbito escolar fue utilizado como uno de los medios conducentes a ese fin. Las relaciones sociales promovidas por el populismo nacionalista tendieron a "configurar un nuevo tipo de ciudadano y un nuevo tipo de consenso."<sup>31</sup>

La orientación de la política bonaerense se dirigió, desde la asunción del gobierno por Carlos Aloé, a seguir fielmente las directivas nacionales, sin mostrar iniciativas propias, e incluso utilizando en su discurso un lenguaje marcadamente obsecuente con el presidente de la Nación. En sus mensajes el gobernador no hablaba ya en nombre propio, sino que lo hacía en nombre de Perón y Eva Perón, y, consecuente con la política nacional, proclamaba como predominante la "lucha del campo", en el contexto del nuevo Plan económico. En tanto, las diversas ocasiones destinadas a la conmemoración de hitos de la historia argentina eran propicias para ligarlos con el "renacimiento de la nacionalidad" que se habría producido con el peronismo.<sup>32</sup>

En la escuela, casi todas las disciplinas ofrecían un espacio para la difusión de la obra del gobierno justicialista desde los primeros grados, pero se intensificaba en los grados superiores. "Historia y formación política" era el ámbito más propicio. Así desfilaban el lema "Económicamente libre, socialmente justa y políticamente soberana", el acta de independencia económica, los comentarios a las constituciones nacional y provincial reformadas, los derechos del trabajador, incluyendo el Estatuto del

31 Somoza Rodríguez, Miguel. "Una mirada vigilante. Educación del ciudadano y hegemonía en Argentina, (1946-1955)" en: Cucuzza, Héctor Rubén. Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo, 1943-1955. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1997; p.122, 124, 129.

32 PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LEGISLATURA. Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mayor Carlos Aloé. 21 de julio de 1952 (transcripción de una alocución radial). Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Discurso del gobernador Carlos Aloé. Combate de la Vuelta de Obligado. 5/12/1953; p.12.

peón, la ancianidad, la educación y la cultura, el Plan Trienal de la provincia, (con especial referencia al plan de construcciones escolares) y los Planes quinquenales. Pero también disciplinas como "Naturaleza" eran propicias para difundir la obra de gobierno, como la nacionalización del gas; en relación a anatomía e higiene, las instituciones relacionadas con la salud y su organización; o en Geografía la nacionalización de los servicios públicos y transportes, los planes de vivienda. La obra de la Fundación Eva Perón era citada en las diversas secciones. La politización, sin embargo, era matizada en la sección lenguaje e iniciación literaria, en la que no podían faltar las frases extraídas de "La razón de mi vida" de Eva Perón, como temas de composición oral y escrita para los grados superiores. A pesar de ello, los autores liberales y tradicionales argentinos no estaban ausentes. Se aconsejaba la lectura diaria de trozos de la "Historia de San Martín" de Bartolomé Mitre, del "Martín Fierro" y de "Mis montañas", de Joaquín V. González. La historia de la educación se presentaban a través de la actuación de Domingo F. Sarmiento y José M. Estrada. Del primero se destacaba su preocupación por la cultura y el que viera a la ignorancia como causa de nuestros males, del segundo el hecho de que defendiera los derechos de la religión y la familia frente al Estado.<sup>33</sup> No se analizaba en ese caso la contradicción entre las propuestas de uno y otro frente al papel estatal en educación y la discusión sobre el laicismo.

Ahora bien, en ese contexto general, ¿cómo se presentaba específicamente la política justicialista concerniente de una u otra manera a la vida rural y al sector productivo agrario? Si analizamos en mayor profundidad los aspectos nombrados anteriormente, en los citados "Manuales" que guiaban la actividad escolar de los grados superiores, vemos que entre los temas tratados

33 Manual del alumno bonaerense. Editorial Kapeluz, sexto grado, primera edición 1951, 3ra. edic. 1953; p. 60-61. La sección Lengua correspondía a Joaquín Romero, mientras que Historia y formación política estaba a cargo de José Astolfi, Geografía a Josefina Passadori y Naturaleza a Alberto Fesquet. Manual Estrada. IIIº grado, 1953. Idem. Vº grado, 1953. La obra. números publicados entre 1952 y 1955.

se encontraba la “independencia económica” y el Acta que había firmado el presidente Perón en Tucumán en julio de 1947 proclamándola. El comentario brindado a los alumnos destacaba que para que una Nación sea verdaderamente soberana “es necesario que no actúen sobre ella intereses extranjeros que puedan alterar su verdadera capacidad productiva, rebajar los precios de venta, condicionar las comunicaciones y la formación de centros industriales a planes extraños...”. Por lo tanto y consecuente con esas ideas, se explicaba que el Estado procedió a la comercialización de las cosechas, la reglamentación de las importaciones, la nacionalización de medios de comunicación y transporte, etc. Sin embargo, la mayor cantidad de referencias a la actividad agraria se encontraba en la sección “Naturaleza”, la cual era una verdadera mezcla de temas desde rocas y minerales, descripciones de plantas (trigo, algodón, caldén, etc.), la ganadería y la industria frigorífica, las cataratas del Iguazú, los vertebrados e invertebrados, las artes domésticas femeninas, las industrias agrícolas, textiles, petróleo, gasoductos, etc., sin dejar de lado referencias bíblicas como “El hombre, criatura de Dios”. En los casos de las industrias agrícolas, ganaderas y mineras no sólo se presentaba la situación actualizada sino que se brindaban los antecedentes históricos de la actividad.<sup>34</sup>

La granja y la huerta continuaban considerándose “el ideal para las familias del campo”, mientras que la estancia se definía como el establecimiento destinado a la gran producción para las ciudades y la exportación y se destacaban los avances de la estancia moderna. A la vez se afirmaba que ya no estaban justificados los grandes latifundios, “el colono debe transformarse poco a poco en pequeño propietario, el gobierno de Perón expropia extensiones y las subdivide”.<sup>35</sup> De esa forma se hacían eco los textos de la siempre proclamada y no realizada reforma agraria propuesta por el peronismo, en una época en que ya prácticamente se habían detenido las moderadas expropiaciones que habían tenido

34 Manual del alumno bonaerense. op cit, p.171-234.

35 Manual Estrada. Vº grado, 1953; p.102.

lugar durante el primer gobierno de Perón. Por otra parte, la existencia de estancias no era cuestionada, sólo se hablaba de la progresiva subdivisión y las mejores condiciones de trabajo.

En referencia a los planes quinquenales, siendo la planificación una de las características del Estado populista, aquéllos ocupaban un lugar importante en la escuela, medio privilegiado para su difusión y propaganda. Hasta 1952 fueron el Primer Plan Quinquenal y el Plan Trienal de la Provincia de Buenos Aires. Pero fue el Segundo Plan Quinquenal el que sin duda impregnó completamente los planes de estudio y textos, desde el momento en que el gobierno nacional, al que se alineaban verticalmente las provincias, endureció su posición en cuanto a la eliminación del disenso y la transformación de la Doctrina peronista en Doctrina Nacional. Frente a la crisis económica, la necesidad de un "cambio de rumbo" en las políticas estatales alentó a otorgar mayor atención al ahorro y la productividad en todos los sectores de la población y se proclamó la "vuelta al campo" proveedor de las divisas necesarias al país. Esta posición se volcó en la escuela en una serie de lecturas y actividades tendientes a difundir esas premisas.

El mensaje estaba dirigido a los niños como parte de la estrategia discursiva implementada desde el gobierno para llegar a la ciudadanía de la "Nueva Argentina" a través de la influencia que se ejercía sobre los más jóvenes. "Los receptores se convierten así en verdaderos propagadores y protagonistas de la propaganda gubernamental, que acrecienta el mito de las realizaciones dirigidas a los sectores populares y a sostener el perfil nacionalista de la gestión".<sup>36</sup>

El Segundo Plan Quinquenal debía servir de marco a las enseñanzas desde el Jardín de infantes hasta el fin del ciclo escolar, intensificándose su tratamiento en los grados superiores. Las revistas didácticas, los manuales y textos especiales para el tema lo desarrollaban en detalle y se recomendaba que los contenidos

36 Girbal de Blacha, Noemí. "Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-55). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico". op cit, p.71.

del mismo formaran parte de la actividad habitual del aula y no presentados como temas especiales.

La cuestión rural aparecía desde entonces en ese contexto. La formación de una huerta escolar, por ejemplo, era considerada como una “contribución al plan económico”. La correlación –comentada anteriormente– entre el medio urbano y rural otorgaba, en los planes de clase, una gran importancia a la vinculación entre ambos y a la obra del Estado al respecto. La mecanización rural se presentaba como uno de los fines del Plan y, dado que el fomento de la granja era un punto fundamental del mismo, se recomendaba a los maestros detenerse en el tema. Se concluía que “el esfuerzo de la población rural, mancomunado con la acción rectora del gobierno, habrá de volver a crear la situación de cuando la Argentina era el ‘granero del mundo’”.<sup>37</sup>

Los maestros eran adoctrinados en las bondades del plan, y su acción difusora era considerada fundamental ya que se atribuía al pueblo el encargo de “ejecutar las obras” del Plan y para ello había que capacitarlo en la escuela. No se rehuía el reconocimiento de la “función propagandística de la escuela a favor de la difusión y esclarecimiento de aquél (el Plan quinquenal)”.<sup>38</sup> Ello formaba parte de la estrategia peronista para lograr una uniformidad y consenso detrás de la propia doctrina elevada a la categoría de “doctrina nacional”.

Paralelamente en los libros de lectura la vida rural se continuaba presentando a través de escenas tradicionales, como las faenas en la estancia y lecturas de autores reconocidos en el tema, como Godofredo Daireux, Benito Lynch, Guillermo Hudson, (en grados superiores). A ello se unían temas más actuales, como el tránsito del saladero al frigorífico y la situación contemporá-

37 Ianantuoni, Domingo Rafael. El segundo plan quinquenal al alcance de los niños. Editorial Laserre, 1953. Tierra nativa. Plan Quinquenal, su desarrollo. cuarto grado, 1953. Manual del alumno. op cit. La Obra. tomo XXXII, N°505, 1/6/1952; p. 125, 137, 141, los ejemplos se reiteran hasta el final del período. Aizcorbe, Astolfi y Fesquet. El trabajo en la zona agropecuaria. 5° grado, Kapeluz, 1953. El Manual Estrada por su parte insertaba una versión resumida del Segundo Plan como una especie de apéndice, en: Manual Estrada. VI° grado, 1953; p. A-G.

38 La obra. tomo XXXIII, N°511, 1/4/1953, p.5

nea del mismo, la mecanización agrícola, acompañados de referencias a las medidas tomadas por el gobierno justicialista. En general se confirmaban las tendencias observadas en las revistas para docentes, en los planes de estudio y en los manuales.<sup>39</sup>

La obra del justicialismo no sólo aparecía en los textos nombrados sino también en libros y revistas de difusión masiva (Mundo infantil es la más importante) de uso complementario en la escuela y en el hogar. La contraposición entre la situación anterior al peronismo y los logros "justicialistas" era un recurso utilizado continuamente tanto en la propaganda oficial como en los textos. Tomemos como ejemplo un librito para niños titulado "El hada buena argentina". Este presentaba en forma de cuentos una serie de sucesos supuestamente verdaderos, en que la providencial intervención de la "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón" resolvía los problemas y las injusticias del "ayer" para presentar un "hoy" y un porvenir venturosos a los protagonistas.

¿Cómo se presentaba la vida rural en este libro para niños? Ranchos míseros, mala alimentación y una total dependencia de los patrones de la estancia era lo habitual antes de 1946. Los personajes eran niños, hijos de peones, cuya vida cambiaba de repente al presentarse la ayuda de la Fundación. Se enfatizaba que desde entonces ya no existían distinciones de clase ni de fortuna,

39 Por ejemplo, Benarós, León. *Alma de América*. Kapeluz, 1954, ap. Por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; Felce, Emma, *Mi patria y el mundo*. 6º grado, Kapeluz, feb. de 1955; Lamonea Saulnier, Leonie. *Alitas nuevas*. 1º superior, Kapeluz, 1954. Algunos temas eran desarrollados con mayor precisión en esta época pero no estaban totalmente ausentes en períodos anteriores: Orтели, Clotilde. *El amigo de los niños*. Kapeluz, primer grado, 1926; p.121, Henriques Figueira, José *Un buen amigo*. Lecciones y ejercicios de lectura escritura corriente, tercero, Cabaut y Cía, Buenos Aires, 1914; p.107-108, hablaban de sembradoras, cosechadoras, trilladoras, aunque las imágenes gráficas, cuando las había, remitían al arado antiguo. Emilio Corbière ha afirmado en cuanto a la renovación de la cartilla escolar que los logros peronistas "fueron bastante pobres, salvo en lo referido a la temática social, ya que se podían leer consignas como 'la tierra para quien la trabaja', frase que hoy sería escandalosa", según este autor, en "textos clasistas" a favor en su mayoría "del orden establecido y del capitalismo globalizado"; en: Corbière, Emilio. *Mamá me mimó, Evita me ama*. La educación argentina en la encrucijada. op cit, p.81.

que todos tendrían las mismas oportunidades. Es interesante el discurso sobre la toma de conciencia de su propia marginación del personaje y su deseo de apartarse de ella, cuando afirma "a mí no me importaba vivir en la miseria, no tener pa' comer casi, porque no sabía todas las cosas lindas que hay! Ahora que las he visto, que las he tenido, no quiero volver a vivir como antes!" Todo con la ayuda de la Fundación, entonces había sonado la "hora de la justicia, para los tristes, los desamparados..."<sup>40</sup>

En otro caso se mostraba la vida rural como contraste entre la belleza campesina de la escena y el dolor de un trabajo fatigoso y mal pago, con una vida mísera en un pobre rancho, en un discurso abiertamente clasista. El señor—el patrón de la estancia— "es dueño hasta del aire". Los niños "en edad de escuela" y sin oportunidad de ir a ella. En cambio el hoy se presentaba alegre, había llegado lo que todos esperaban, "vino trayendo la hora argentina, hora de redención...", la asistencia social, la escuela, el médico, los remedios habían llegado al campo. Seguían viendo los personajes en el rancho, ahora pintado y renovado, los chicos iban a la escuela y se enfatizaba que disponían de guardapolvos y zapatillas que les hacía llegar la Fundación.<sup>41</sup>

## 6. Conclusiones

El análisis del "proyecto educativo" peronista es uno de los aspectos más reveladores de las características que identifican al populismo nacionalista en el poder. El estudio de las transformaciones que fue sufriendo en el período el discurso estatista-nacionalista respecto a la educación común en la provincia de Buenos Aires, contribuye a una mejor comprensión del fenómeno. El mismo muestra sugestivas diferencias entre las gestiones de Domingo Mercante y Carlos Aloé al frente del gobierno provincial.

40 El hada buena argentina. s/f (aprox. de 1951). "Los niños que aprendieron a reír", p.109.

41 Idem. "Ayer y hoy"; p.166-168.

Ambos enmarcaron su actuación en las directivas de la política nacional justicialista, pero Mercante exhibía un estilo propio, que no se advierte en Aloé, cuya política era un fiel reflejo de la llevada a cabo por el presidente Perón, hasta llegar a la obsesencia.

En referencia al encuadre legal que enmarcó el sistema educativo provincial, si bien en un comienzo se mantuvo vigente la normativa anterior, el gobierno justicialista estableció nueva legislación en la materia. La especificidad de la educación rural alcanzó status constitucional en 1949, y, aunque no llegó a concretarse una norma especial para la escuela rural, la ley provincial 5650 de 1951 contenía disposiciones específicas para diferenciarla de la urbana. Este cuidado en preservar la identidad propia de la enseñanza rural se manifestaba precisamente en momentos en que la situación económica posterior a 1949 imponía la "vuelta al campo", especialmente enfatizada en el Segundo Plan Quinquenal.

Las representaciones del medio rural en contraste con el urbano mostraban fuertes elementos de continuidad con períodos anteriores, la descripción de un medio de paz y tranquilidad, que incita a una vida austera y simple, era un aspecto frecuentemente reiterado. Su sentido, tal como sucedía anteriormente, no se limitaba a realzar un particular estilo de vida, sino a la supuesta ausencia de conflictividad en la vida agraria, que debería ser afianzada.

Sin embargo, no se realizaban solamente esos aspectos, sino que se presentaban las cuestiones económicas relacionadas con la explotación rural, la importancia de la mecanización, los nuevos sistemas de comercialización y los logros sociales del peronismo, como el Estatuto del Peón. En los grados superiores se lo enmarcaba en el análisis regional de la Argentina, en un recorte de tipo físico o económico-social, según del grado de que se tratara. Todo ello impregnado de la concepción populista-estatista, que en la última etapa del período considerado se mostraba cada vez más verticalizada en relación al gobierno nacional peronista, reforzando la presencia del Estado de la "Nueva Argentina", emanada directamente de Perón y Eva Perón.

Los aspectos de la producción e incluso de la vida rural eran directamente relacionados con la acción del Estado justicialista.

lista; la comercialización de las cosechas a través del IAPI, el fomento de la producción granjera para contribuir al éxito del 2° Plan Quinquenal, la nacionalización de los transportes, eran temas cotidianos; en un contexto de afianzamiento de los conceptos de patria y argentinidad. Eran estos conceptos los que aparecían ligados en el discurso al “renacimiento de la nacionalidad” en la “Nueva Argentina” justicialista.